

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

QUINTANA ROO

IMPORTANTE, PRESERVAR SUS DERECHOS HUMANOS

ALISTAN LEY PARA REFORZAR PROTECCIÓN A COMUNIDAD LGBTIQ+ >2



Por José Luis Montañez

Lilia Inés Mis Martínez, presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la XVIII Legislatura, informó que una propuesta para reformar “a profundidad” la Ley de Derechos Humanos de Quintana Roo será presentada antes de fin de año.

La legisladora afirmó que esta propuesta busca proteger los derechos humanos de todos los sectores sociales, sobre todo los de la comunidad LGBTIQ+, donde han detectado una necesidad apremiante, no sólo de proteger sus

derechos sino de protegerlos de discriminación e integrarlos activamente en todos los sectores, sin ningún problema.

“La Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo (Cdheqroo) también se encuentra apoyando a la Legislatura en esta propuesta. Antes de presentar el proyecto me reuniré con representantes de grupos sociales, con el fin de sumar las mejores propuestas y perfeccionar la iniciativa”, dijo. A esto, la legisladora agregó que el proyecto de ley no es realizado “a ojo de buen cubero” se está arrastrando mucho el lápiz para hacer una propuesta sólida.



Causa volatilidad en mercados, virtual triunfo de Trump >15



La minera Calica libra una multa de más de 7 mdp >4



Cero observaciones de >7 la ASF, tuvo el gobierno de Mara Lezama en 2023



Por José Luis Montañez

Lilia Inés Mis Martínez, presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la XVIII Legislatura, informó que una propuesta para reformar “a profundidad” la Ley de Derechos Humanos de Quintana Roo será presentada antes de fin de año.

La legisladora afirmó que esta propuesta busca proteger los derechos humanos de todos los sectores sociales, sobre todo los de la comunidad LGBTIQ+, donde han detectado una necesidad apremiante, no sólo de proteger sus derechos sino de protegerlos de discriminación e integrarlos activamente en todos los sectores, sin ningún problema.

“La Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo (Cdheqroo) también se encuentra apoyando a la legislatura en esta propuesta. Antes de presentar el proyecto me reuniré con representantes de grupos sociales, con el fin de sumar las mejores propuestas y perfeccionar la iniciativa”, dijo.

A esto, la legisladora agregó que el proyecto de ley no es realizado “a ojo de buen cubero se está arrastrando mucho el lápiz para hacer una propuesta sólida. El copia y pega lo hacía Peña Nieto y el neoliberalismo. No le funcionó a nadie. Nosotros tenemos que escuchar, hacer asambleas, reunirnos con asociaciones para hacer una mejor ley para nosotros”, señaló.

En Quintana Roo, la comunidad LGBTIQ+ ha logrado avances significativos en la lucha por

Derecho de réplica

Mayor protección de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+

– Se está trabajando en el Congreso local para tener propuesta sólida



Una propuesta para reformar “a profundidad” la Ley de Derechos Humanos de Quintana Roo será presentada en el Congreso estatal antes de fin de año.

sus derechos, aunque aún enfrentan desafíos importantes.

Uno de los logros más destacados ha sido la aprobación del matrimonio igualitario en 2012, convirtiendo a Quintana Roo en uno de los primeros estados en México en reconocer este derecho. Además, se han creado espacios seguros y servicios de salud especializados para la comunidad LGBTIQ+.

Recientemente, se ha propuesto una reforma a la Ley de Derechos Humanos de Quintana Roo para proteger los derechos de todos los sectores sociales, especialmente los de la comunidad LGBTIQ+. La Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo (Cdheqroo) está apoyando esta

iniciativa, que busca fortalecer las protecciones legales y garantizar la igualdad de condiciones.

A pesar de estos avances, la comunidad LGBTIQ+ en Quintana Roo sigue enfrentando desafíos, como la violencia de género y la discriminación.

INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Los principales puntos de la reforma, propuestos en la Ley de Derechos Humanos de Quintana Roo son los siguientes:

Inclusión de Grupos Vulnerables: Se buscará garantizar los derechos de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad. Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar

sus costumbres, usos, tradiciones, idioma, religión, indumentaria y todos los rasgos culturales que los distinguen.

Tienen derecho a participar en decisiones que afecten sus territorios y a ser consultados sobre proyectos que puedan impactar su bienestar. Los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad y posesión de sus tierras, así como a la protección de sus recursos naturales.

Por otro lado, las personas con discapacidad tienen derechos específicos garantizados por la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo. Esta ley establece las condiciones bajo las cuales el Estado debe promover, proteger y asegurar el pleno

ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

Se debe garantizar que todas las personas tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades. Asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en la sociedad.

Se sugerirá un período de 60 días para atender las recomendaciones de la Cdheqroo y se identificarán mecanismos para asegurar que se cumplan las recomendaciones previas.

Cabe recordar que en el último año, se interpusieron mil 613 quejas ante la Cdheqroo, con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana entre las instituciones más

señaladas por violaciones a los derechos humanos. La actualización de la Ley es un paso fundamental para fortalecer la protección y promoción de los derechos de todos los ciudadanos.

TRABAJAN SESA Y SEDETUR PARA FORTALECER SALUD PÚBLICA DE QUINTANA ROO

La estrecha colaboración entre las Secretarías de Salud y Turismo, del sector privado, asociaciones civiles y diplomáticas ha sido fundamental para lograr resultados positivos y asegurar que Quintana Roo continúe siendo un destino turístico seguro y confiable.

En el marco de los esfuerzos

para garantizar la seguridad sanitaria de los más de 20 millones de turistas que visitan Quintana Roo cada año, se llevó a cabo una importante reunión encabezada por el secretario de Salud, Flavio Carlos Rosado, y el secretario de Turismo, Bernardo Cueto Riestra, y el cuerpo consular acreditado.

Durante el encuentro, ambos funcionarios destacaron el trabajo coordinado entre sus dependencias, bajo las instrucciones de la gobernadora Mara Lezama Espinosa de trabajar de manera transversal para proteger la salud de los residentes y visitantes.

montanezaguiar@gmail.com



Se buscará garantizar los derechos de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad.

Reportan ola de violencia por terrenos en el sur de Chetumal

– Se han denunciado “levantones” y amenazas

De acuerdo con el testimonio de familias en colonias irregulares de Chetumal, la disputa por los terrenos ubicados al oeste de la Sabana, ha desatado una ola de violencia imponente, y es que se han reportado amenazas, violencia física y hasta “levantones”, hasta ahora con saldo de siete personas heridas en dos meses.

Autoridades de seguridad refieren que este problema se ha visto en las colonias Paraíso, El Rosal, Antorchistas etapas 4 y 5, Pericos, Rosales, Villas Bugambillas 4 y 5, La Alegría, Dos Aguadas y al menos otros seis asentamientos que no cuentan con un nombre aun, pero donde la selva ya fue desmontada para ser ocupada por familias que se adueñan de los terrenos.

Los habitantes de este municipio, destacan que en los últimos meses han llegado personas armadas a exigirles cuotas mensuales a cambio de protección y seguridad, argumentando que se trata de terrenos “bastante peleados”, por la presunta plusvalía que obtuvieron por la instalación de la Estación del Tren Maya, la Expofer, El Parque Estatal, entre otros proyectos cercanos.

En estas zonas rumorean que se planea construir una carretera de entrada alterna a la ciudad de Chetumal, que conecte con el canal de los piratas de Bacalar, lo cual no es algo confirmado por las autoridades.

Otro de los colonos declaró: “Unos vecinos se agarraron a golpes para sacar a estos cobradores de piso,

pero terminaron huyendo cuando los extorsionadores comenzaron a disparar al aire. Ya no nos sentimos seguros porque ni las patrullas llegan a esta zona, según porque ni siquiera existimos para la ciudad”.

Cabe destacar que alrededor de 60 familias llega-

ron hace dos años a este lugar, atraídos por la venta en redes sociales de terrenos a bajo costo, que se ofreció en su momento de 75 mil pesos pagados a mensualidades fijas “dijeron que eran terrenos ejidales que se pueden privatizar. Sólo nos dieron un recibo y un pagaré por nuestras aportaciones, con la promesa de que pronto se regularizará y tendremos las escrituras. El problema es que siguen llegando más personas que se apropian de terrenos ya

ocupados, justo cuando las familias se van a la ciudad. Por eso no podemos quitarnos de aquí, porque se convirtió en un ‘gana - gana’ por la falta de papeles”, comentó.

Por su parte, el señor Héctor Ventura denunció que su sobrino fue “levantado” hace tres semanas como medida de presión para que cediera sus terrenos recién adquiridos en Villas Bugambillas; y aunque lo regresaron ileso cuatro días después, prefirió marcharse de este sitio.



La disputa por los terrenos ubicados en el sur de Chetumal ha desatado una ola de violencia.

Proceso legal

Minera Calica se libra de multa de más de 7 millones de pesos

- Conceden suspensión definitiva hasta que culmine el juicio en su contra

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- La Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), dictó un acuerdo dentro del expediente 73/21-EAR-01-6 de juicio de nulidad promovido en 2021 por la filial de Vulcan Materials Company, es decir, que logró la suspensión del pago de una multa en tanto no quede resuelto el juicio en su contra.

De tal manera que Calizas Industriales del Carmen (Calica) cuenta con una suspensión definitiva contra una sanción económica de siete millones 985 mil pesos aparejada a las clausuras impuestas contra la extracción de roca caliza en los predios El Corchalito y La Adelita, al sur de Playa del Carmen.

En el acuerdo dictado se lee “Se concede la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado respecto de las multas aplicadas en

cantidad total de \$7'985,053.92, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran”.

Cabe recordar que, estos predios fueron clausurados en 2018 por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), durante los últimos días del sexenio de Enrique Peña Nieto, y es que, en su momento Calica sobrepasó el nivel autorizado de extracción de material pétreo en la región. El gobierno mexicano le exigió el pago millonario como sanción económica y a partir de estas clausuras, Calica inició el proceso legal ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencia relativa a Inversiones (Ciadi), con el que reclama mil 500 millones de dólares al gobierno mexicano, por daños y perjuicios.

La citada sala del TFJA que le otorgó el beneficio a Calica tiene su sede en la Ciudad de México, donde abrió otro frente legal para revertir los actos administrativos impuestos por las autoridades mexicanas.



Calica logra evitar una multa millonaria, al menos mientras no finalice el juicio.

Llaman a no usar cloro para aclarar el líquido

Llega agua de mala calidad a hogares en Chetumal



Habitantes de Chetumal denunciaron que en los últimos días estuvo llegando a sus hogares agua “potable” de muy mala calidad.

Chetumal- Habitantes de Chetumal denunciaron que en los últimos días estuvo llegando a sus hogares agua “potable” de muy mala calidad, y es que, sale de las llaves con un color marrón, con más sedimentos de lo normal y un desagradable olor, poniendo en evidente riesgo la salud de quienes la consumen.

Los afectados han manifestado su descontento a través de las redes sociales, donde le exigen a las autoridades que tomen cartas en el asunto. Una de las afectadas escribió “Ya es casi una semana sin una gota de agua. Y cuando nos la distribuyen, nos llega en un estado que es imposible utilizar. El agua está completamente café y huele mal”.

En respuesta, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CA-

PA) explicó que este tipo de problemas suele ser común cuando hubo una interrupción del bombeo de agua y se reinician los trabajos de succión, ya que queda un poco de suciedad en los ductos, no obstante, aseguran que se normaliza a la brevedad.

Uno de los trabajadores de este organismo, comentó al ser abordado por los afectados que “Hace dos semanas tuvimos un problema en las fuentes de agua potable, y ahora que se reactivaron es normal que se succione el líquido de los niveles más bajos de los cuerpos de agua, lo que provoca la presencia de sedimentos de fondo como arcilla y arena”. Mientras tanto, la solución que están brindando, es que se está distribuyendo este vital servicio entre la población chetumaleña por medio de pipas, mientras se

“normaliza” la situación.

En este escenario, los trabajadores de CAPA descartaron que el agua esté contaminada, pero hicieron un llamado a la población para no seguir los consejos que se están dando en redes de usar cloro comercial embotellado y pastillas para albercas para blanquear el agua, pues eso solo va a empeorar el estado del agua.

En una publicación explicaron “Utilizar estos químicos requiere mucho conocimiento sobre el PH del agua, la cantidad, el número exacto de gotas que se usan, etc. Si se lo echan sin ningún tipo de precaución, tendrán un líquido que no es apto para el consumo humano e incluso puede llegar a ser peligroso, con la consecuencia más leve de provocar irritación en la piel”.

Quejas ante el Imoveqroo

Se reportan más denuncias por abusos de taxistas en Chetumal

- Cobran altas tarifas sin autorización de las autoridades de Movilidad

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Usuarios del servicio de transporte de Chetumal se han manifestado en redes sociales ante los cobros indebidos por parte del gremio taxista, quienes exigen hasta el doble de la tarifa establecida en cada dejada.

En este marco, los capitalinos alzaron la voz señalando que los taxistas del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (SUCHAA), quienes les cobran entre 140 hasta los 200 pesos por un traslado a la nueva sede de la Expofer, con el argumento de que se encuentra fuera de la ciudad.

Dado lo anterior, piden la intervención del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) "Algunos hasta te dicen que ya se considera carretera Federal y por tanto un viaje foráneo. El taxista que me brindó el servicio intentó cobrar 180 pesos, cuando las tarifas de transporte aprobadas señalan que el precio no debe rebasar los 90 pesos para el traslado más largo", escribió una de las afectadas.

De acuerdo con otros testimonios, los taxistas añaden otros 100 pesos a la tarifa por las lluvias de los últimos días, alegando que el Instituto de Movilidad les ha dado permiso para incluir este cobro extra, lo cual, a decir de las autoridades es completamente falso.

A esto hay que sumar que, los taxistas sólo suben a familias de cuatro personas, ya que de esta manera les cobran 60 pesos a cada uno, es decir, unos 240 pesos en total "Lo peor es que no te lo dicen sino hasta el último momento. Y si intentas reclamar, llegan con su grupo de 20 taxistas para intentar amenazarte. Uno como va con la esposa y los hijos no puede defenderse, así que terminas cediendo a la extorsión", declaró uno de los estafados.

Personal del Instituto de Movilidad de Quintana Roo, acudió hasta la Expofer para realizar verificaciones y comprobar que no se registren abusos por parte de los prestadores de este servicio, asegurando que es importante que los usuarios tomen video de lo sucedido y apunten los números de la unidad, a fin de dar con los responsables.

UBER EXIGE QUE LOS DEJEN TRABAJAR EN PAZ

Por otro lado, algunos conductores de Uber se manifestaron en Tajamar para denunciar los abusos y presuntas arbitrariedades por parte de las autoridades, especialmente la Guardia Nacional, según informaron.

Alrededor de 80 socios conductores que trabajan mediante la plataforma Uber arribaron al acceso principal de Malecón Tajamar para hacer un llamado a las autoridades a que se detenga el



Usuarios del servicio de transporte de Chetumal se han manifestado en redes sociales ante los cobros indebidos por parte del gremio taxista.

acoso "Es una manifestación pacífica que pretende llegar al aeropuerto por todas las arbitrariedades que está cometiendo la Guardia Nacional", dijo uno de los conductores.

El objetivo era reunirse en Tajamar y desde allí partir en caravana sobre todo el bulevar Luis Donald Colosio hasta llegar a alguna de las terminales del Aeropuerto Internacional de Cancún, no obstante, al lugar de reunión llegaron patrullas de la Guardia Nacional, con quienes sostuvieron un diálogo.

Como resultado, destacaron que les prometieron una reunión formal para escuchar todas sus solicitudes, y es que, el motivo principal de esta inconformidad de los socios conductores

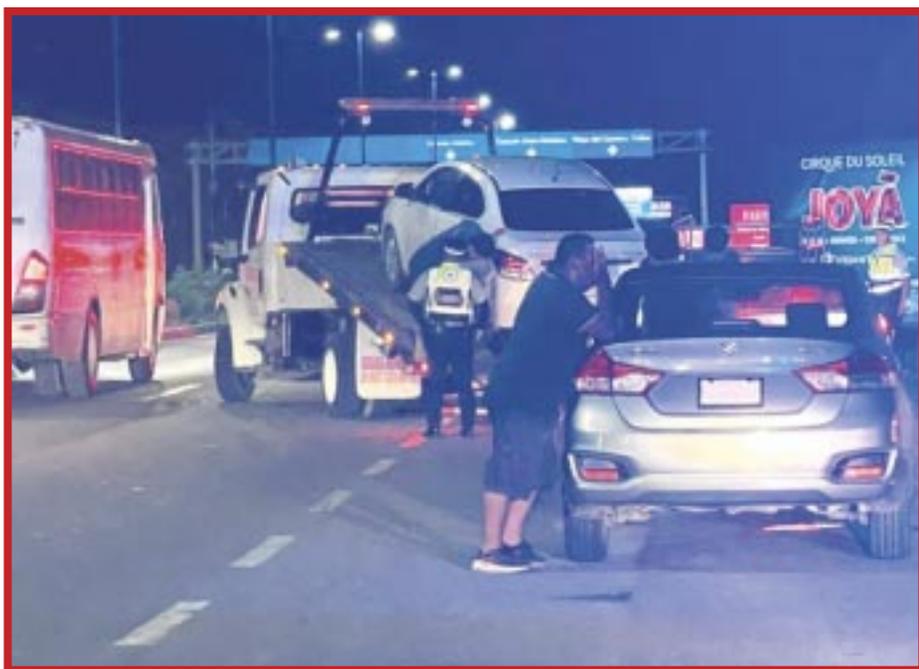
son los constantes por parte de oficiales de esta corporación.

Aseguran que a pesar de que Uber cuenta con un amparo con el que pueden brindar servicios en el aeropuerto, los elementos de la Guardia Nacional siguen realizando detenciones todos los días en la terminal aérea mencionada.

En este caso, las multas por cada detención son de hasta 60 mil pesos, que se vienen a sumar de los días de trabajo perdidos en los que se hace el trámite para sacar el auto del corralón.

Después de algunos minutos los conductores de Uber tomaron la decisión de suspender la caravana y quedar a la espera de una futura reunión a fin de que se cumplan sus demandas.

Habitantes de Chetumal alzaron la voz señalando que los taxistas miembros del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler les cobran entre 140 hasta los 200 pesos por un traslado a la nueva sede de la Expofer, bajo el argumento de que se encuentra fuera de la ciudad capital.



Conductores de Uber se manifestaron en Tajamar para denuncia presuntas arbitrariedades por parte de las Guardia Nacional.

Para garantizar la seguridad de alumnos

Piden reactivar “operativo mochila” en secundarias de José María Morelos

- Convocan a los padres de familia a juntar firmas para su implementación

Por redacción DIARIOIMAGEN

José María Morelos.- Debido al alza de actos delincuenciales, en el municipio de José María Morelos y en general en la zona maya, padres de familia, habitantes y autoridades escolares, refieren que es necesario que se aplique el “operativo mochila” en las secundarias, y con ello garantizar la seguridad de los alumnos.

Érika Alejandra Dzul Crespo, integrante de la Asociación de Padres de Familia de la escuela secundaria No. 5 “Andrés Quintana Roo” de la cabecera municipal, lamenta que estos operativos no se han podido implementar, ya que falta el consenso de todos los papás, y es que, si bien, muchos están de acuerdo con este tipo de acciones, otros tantos no lo avalan y sin un consenso general no se puede hacer nada.

“La administración de la escuela recientemente convocó a los padres de familia a juntar la totalidad de sus firmas, con el fin de autorizar la implementación de estos operativos, desgraciadamente siempre acudimos a la reunión las mismas mamás, y realmente las que verdaderamente interesan que vayan, no van”, lamentó.

A esto agrega que en muchas escuelas hay alumnos problemáticos que deben ser atendidos con apoyo de la administración de la escuela y los padres de familia, mediante la implementación de todo tipo de medidas preventivas, pues cometen acciones indebidas en total impunidad, por la falta de acción de las autoridades, asimismo, por el temor de la intervención de sus padres de una manera contraproducente.

Dzul Crespo afirma, que aparte de estos operativos, las secundarias deben tener un psicólogo de cabecera que tenga como objetivo atender a esta clase de alumnos, con alta posibilidad de dejar



Ante el alza de actos delincuenciales en el municipio de JMM, padres de familia, piden que se aplique el “operativo mochila” en secundarias.

los estudios para involucrarse con grupos delincuenciales.

El Operativo Mochila Segura fue un programa de seguridad implementado en las escuelas públicas de México, especialmente en la Ciudad de México, con el objetivo de prevenir la entrada de

armas, drogas y otros objetos peligrosos en los planteles. Este operativo comenzó en 2004 tras un trágico incidente en el que un estudiante disparó accidentalmente a una compañera.

El programa consistía en la revisión de las mochilas de los estudiantes al ingresar a las escuelas,

llevada a cabo por policías y personal educativo. Se replicó en varios estados del país, como Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Sinaloa y Quintana Roo.

Pero a pesar de sus buenas intenciones, el Operativo Mochila Segura generó controversias y críticas. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) argumentó que el programa violaba los derechos humanos a la educación, la intimidad y el principio del interés superior de la niñez. En 2019, la CNDH recomendó que la SEP reconsiderara el programa y lo aplicara con un enfoque de derechos humanos y finalmente, en febrero de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el Operativo Mochila Segura debido a la falta de un marco legal que lo sustentara. Desde entonces, el programa dejó de aplicarse en las escuelas.

CELEBRAN SEMANA DE LA CONSERVACIÓN

Para fomentar, promover y fortalecer una cultura de la conservación, el Gobierno Quintana Roo, a través de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) que encabeza Óscar Rébora Aguilera, realizó el Conversatorio por la Semana de la Conservación en el Auditorio de la Universidad del Caribe.

En colaboración con el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas (Ibanqroo), promoviendo la educación ambiental entre la comunidad estudiantil, se llevó a cabo el Conversatorio en el que participaron: Gonzalo Merediz Alonso, director de Amigos de Sian Ka'an Ac.; Rafael de la Parra, investigador de proyectos sobre el tiburón ballena y gran acuífero maya; y Itzel Trujano, presidenta del Comité Estatal de Tortugas Marinas, como moderador estuvo Javier Carballar Osorio, el director general del Ibanqroo.

Érika Alejandra Dzul Crespo, integrante de la Asociación de Padres de Familia de la escuela secundaria No. 5 “Andrés Quintana Roo” de la cabecera municipal, lamenta que el “operativo mochila” no se ha podido implementar, ya que falta el consenso de todos los padres de familia.

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2021-031915293200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Manejo transparente de los recursos federales

El gobierno de Mara Lezama tuvo cero observaciones de la ASF en 2023

- Cada peso recibido se canalizó a donde debe estar, para el bienestar de la población

Chetumal.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció que, con la participación de la ciudadanía, por primera vez en la historia de Quintana Roo la administración del gobierno del estado tuvo cero observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en 2023.

Acompañada de la secretaria de la Contraloría del Estado, Reyna Arceo Rosado, la titular del Ejecutivo fue clara al señalar que Quintana Roo no tuvo montos a observar en las 11 auditorías aplicadas. Tuvo un ejercicio limpio el año pasado.

La secretaria Reyna Arceo puntualizó que esto significa que cada peso que el gobierno del estado recibió del gobierno federal fue aplicado correctamente y en su totalidad en cada obra y acción realizada en el estado.

“Si el recurso se destinó a una calle, que esté aplicado en esa calle; si es para una escuela, que el dinero se invierta íntegramente en esa escuela. En resumen, cada peso recibido está donde debe estar” enfatizó la Contralora.

La gobernadora Mara Lezama destacó la participación de las y los quintanarroenses, pues cada uno es testigo y guardián de que este proceso sea transparente.

“Gracias a la participación ciudadana podemos demostrar que, en nuestra administra-

ción, los recursos públicos se aplican con honestidad y claridad. Cada peso va a donde debe ir, porque el dinero es del pueblo y para el pueblo. Porque cuando se combate la corrupción, el dinero rinde más y, en esta nueva forma de gobernar, se rinden cuentas claras” dijo.

Mara Lezama celebró este hecho histórico y reafirmó el compromiso de seguir construyendo un gobierno que escucha, responde y trabaja 24/7 para ofrecer buenas cuentas a la población, trabajando en conjunto con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Asimismo, reiteró que junto con la Secretaría de la Contraloría, con las y los quintanarroenses, se seguirán implementando acciones para establecer mejores controles y mayor disciplina en el ejercicio de los recursos públicos. “Trabajamos incansablemente unidas y unidos para seguir transformando Quintana Roo”, aseveró Mara Lezama.

EN VILLAS OTOCH PARAÍSO, PRIMER CDC DIF-PILARES

Con la inauguración a cargo de la gobernadora Mara Lezama Espinosa y la presidenta honoraria del DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa, el estado ya tiene en Villas Otoch Paraíso el primer Centro de Desarrollo con el modelo Punto de Innovación, Libertad, Ar-



Por primera vez en la historia de Quintana Roo la administración del gobierno del estado, encabezada por Mara Lezama, tuvo cero observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en 2023.

te, Educación y Saberes (PILARES) del país, que ofrece un entorno más seguro para niñas, niños y adolescentes.

Fomentando una cultura de paz, de cuidado del medio ambiente y promoción al deporte, el Centro de Desarrollo Comunitario DIF-PILARES Villas Otoch Paraíso, es el primer centro con el modelo PILARES en Quintana Roo con 120 espacios abiertos para atender la problemática social que se presenta particularmente en la zona.

Su objetivo es dar atención integral a niñas, niños, y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses, principalmente hijas e hijos de trabajadores del sector turismo y que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

A través de estos PILARES se proporcionarán servicios de trabajo social, psicología, enfermería, nutrición, comedor comunitario, educación, capacitación, actividades deportivas, actividades culturales y jardín nutritivo.

La gobernadora Mara Lezama, destacó que este es un modelo único implementado por la primera Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando gobernó Ciudad de México.

Durante la inauguración, la gobernadora también explicó que en la atención de niñas, niños y adolescentes, este gobierno humanista con corazón feminista no se conforma con lo hecho ya, “estamos trabajando a través del Sistema DIF Quintana Roo para que este Centro sea el primero de muchos en toda la entidad”.

Mara Lezama reconoció el trabajo de la presidenta honoraria del Sistema DIF, Verónica Lezama Espinosa, “querida hermana, por tu trabajo incansable, eres una mujer admirable, que volteaste a ver este lugar que era un elefante blanco, olvidado, y con tu visión y determinación para rehabilitarlo es ahora un referente del bienestar en Villas Otoch Paraíso”.

Por ello, expresó que con el trabajo de Verónica Lezama “este será el primero de muchos más Centros de Desarrollo Comunitario DIF-PILARES, donde se abracen muchas almas, se pinten caritas de sonrisas, donde se hagan juventudes fuertes, que sepan decir no, y arrancárselos a la delincuencia, de las redes sociales, a las prácticas autodestructivas, para que dejen de ser vulnerables”.



Mara Lezama inauguró en Villas Otoch Paraíso, Cancún, el primer CDC DIF-PILARES, modelo único impulsado por Claudia Sheinbaum para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Obligaciones a los motociclistas y sus acompañantes

“Ley chaleco”, comenzará a aplicarse con algunas excepciones específicas

- Medida impactará únicamente a vehículos con motores de 299 centímetros cúbicos o menos

Por redacción DIARIOIMAGEN

El Congreso de Quintana Roo aprobó recientemente una reforma a la Ley de Movilidad, conocida como la “ley chaleco”, que impone nuevas obligaciones a los motociclistas y sus acompañantes.

Los motociclistas y sus acompañantes deben usar cascos de seguridad que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes. Estos cascos deben estar debidamente colocados y abrochados, y contar con la estampa del número de placa correspondiente. Además del casco, se requiere el uso de un chaleco reflejante que también tenga impreso el número de placa.

No obstante, la llamada “ley chaleco”, comenzará a aplicarse con excepciones específicas, es decir, que algunos grupos de motociclistas han logrado que la autoridad les permita circular sin estos elementos. Samuel Gómez, representante de motociclistas, dijo que la medida impactará únicamente a vehículos con motores de 299 centímetros cúbicos o menos, los cuales son comúnmente utilizados en hechos delictivos.

Mientras tanto, para los motociclistas que pertenecan a un club y cuenten con la documentación en regla, habrá un mecanismo para evitar el uso obligatorio del chaleco, ya que podrán registrarse en una plataforma de motociclistas seguros y obtener un permiso especial de exención.

Del mismo modo, habilitarán un registro en línea para turistas en cada entrada de Quintana Roo, a quienes se les permitirá disfrutar de un periodo de 30 días sin la exigencia del chaleco.

En este escenario, solo el 65 por ciento de motociclistas en Quintana Roo poseen vehículos que deben cumplir con la nueva normativa, lo cual seguramente, despertará su inconformidad, ante esta determinación.



La llamada “ley chaleco”, comenzará a aplicarse con excepciones específicas, es decir, que algunos grupos de motociclistas han logrado que la autoridad les permita circular sin aditamentos específicos.

PRIMERA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DE ORIGEN MAYA EN Q. ROO

Chetumal.- Por instrucciones de la gobernadora

Mara Lezama Espinosa, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, dio posesión como titular de la Secretaría de Educación de Quintana Roo

Los motociclistas y sus acompañantes deben usar cascos de seguridad que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes. Estos cascos deben estar debidamente colocados y abrochados, y contar con la estampa del número de placa correspondiente.

(SEQ), a Elda María Xix Euán, quien sustituye a Carlos Gorocica Moreno en la encomienda de seguir transformando la educación de nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

A través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa, es primordial involucrar a las personas, en este caso a la comunidad educativa, siguiendo el ejemplo de la primera mujer gobernadora de hacer un trabajo de territorio y no de escritorio.

En emotiva ceremonia realizada en la sala de juntas “Moisés Sáenz Garza”, Xix Euán, la primera Secretaria de Educación de origen maya de Quintana Roo, mencionó que: “Me gusta mucho el trabajo educativo, pero más el servicio que damos, porque se hace cara a cara y de corazón, humanista al 100 por ciento”.

Dijo que el trabajo que realiza la gobernadora Mara Lezama Espinosa, en este momento tan importante de la construcción de nuestro estado, es una muestra de su visión humanista, de una mujer que todos los días nos enseña que debemos trabajar con honradez y convicción.

Con este Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, englobaremos todo el trabajo en un asunto primordial: Acortar las distancias de desigualdad social, mejorar la labor educativa, seguir dando la atención a nuestros estudiantes de corazón y seguir fortaleciendo la labor de las maestras y maestros, comentó.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, señaló que el diálogo es fundamental en la construcción del día a día de la Secretaría de Educación, resaltando que poner en el centro de la toma de decisiones a las personas, significa darle sentido humano a todo lo que hacemos.

**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com

Escanea para
horarios



Al menos 30 empresas que ofrecerán más de dos mil vacantes de trabajo en Cancún.

Además de las entrevistas, las muestras de vacantes, así como los cursos y capacitaciones que se darán a conocer, habrá otros servicios más que el gobierno de Benito Juárez pondrá a disposición de los asistentes, tales como Trámite de la Tarjeta de Salud y registros a programas de Bienestar.

Jornada Ven y Empléate

Empresas de Cancún ofrecerán más de 2 mil puestos de trabajo

- Interesados deben acudir a la Plaza de la Reforma este lunes de 9:00 a 14:00 horas

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Durante la jornada Ven y Empléate que se organiza en el municipio de Benito Juárez (Cancún), al menos 30 empresas que participarán ofrecerán más de dos mil vacantes de trabajo. Se espera que la mayoría de los interesados salgan del lugar con una nueva manera de ganarse la vida.

En este caso, se informó que deberán acudir a la Plaza de la Reforma el 4 de noviembre de 2024 en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La dirección es Avenida Tulum 4010, 77500 Cancún.

La convocatoria, refiere que, además de las entrevistas, las muestras de vacantes, así como los cursos y capacitaciones que se darán a conocer, habrá otros servicios más que el gobierno pondrá a disposición de los asistentes, tales como Trámite de la Tarjeta de Salud, Registrarse a programas de Bienestar, Conocer sobre el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y el Trámite de antecedentes registrales.

Las personas pueden llegar a la plaza para poder realizar los trámites o disfrutar de los servicios; no obstante, se recomienda acudir con su identificación oficial, copia de esta e incluso copias del currículum vitae, a fin de agilizar los trámites en el caso de una posible contratación.

Es importante que cualquiera que acuda a este evento haga las preguntas pertinentes para saber

cuál es el salario que estaría percibiendo en caso de ganar una vacante, los horarios, así como las funciones que llevará a cabo, con el fin de evitar futuros mal entendidos.

REALIZAN 10ª CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

La Junta Local Ejecutiva y los integrantes del Grupo Coordinador Interinstitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) en Quintana Roo llevaron a cabo la presentación de la décima edición de la

Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024.

En presencia de niñas y niños de la Escuela Primaria Francisco I. Madero, en la ciudad de Chetumal, se presentó, en su décima edición, la Consulta Infantil y Juvenil 2024: un espacio de participación y reflexión para que niños, niñas y adolescentes ejerzan, en libertad, su derecho a la participación y a la libre expresión. Este ejercicio permitirá identificar sus preocupaciones y propuestas sobre sus espacios e interacciones cotidianas, con el fin de generar agendas públicas de atención y

formular políticas que respondan a las inquietudes manifestadas en la CIJ.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Quintana Roo, Sergio Bernal Rojas, resaltó que, a diez años de la reforma que dio origen al INE, esta consulta promueve la participación y libre expresión de la infancia y juventud, continuando una tradición que comenzó en 1997. Este esfuerzo está diseñado para brindar atención de calidad a este sector vital de la población. “Es un ejercicio de participación nacional que garantiza el derecho de todos los niños y adolescentes a expresar su opinión sobre los temas que les afectan”, afirmó Bernal Rojas.

Durante todo el mes de noviembre de 2024, todos los niños, niñas y adolescentes podrán compartir sus ideas sobre temas que les interesan. La participación será presencial y digital, a través de más de 500 casillas distribuidas en todo el estado y en la plataforma de acceso libre: <https://consultainfantilyjuvenil-participacion.ine.mx>.

Las casillas estarán ubicadas en escuelas, espacios públicos, oficinas del INE, del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) y en diversas instituciones aliadas. Además, se contarán con casillas itinerantes para atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluyendo casas hogar, albergues, comedores comunitarios y hospitales.



El INE en Quintana Roo lleva a cabo la presentación de la décima edición de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024.



La gobernadora Mara Lezama informó que el Caribe mexicano continúa fortaleciendo su liderazgo turístico, con más de 500 operaciones aéreas diarias en los 4 aeropuertos internacionales del estado.

Nueva Era del Turismo en el Caribe Mexicano

Quintana Roo fortalece liderazgo turístico con más de 500 operaciones aéreas diarias

* Los cuatro aeropuertos internacionales del estado reciben a más de 400 mil turistas

Cancún.— Con más de 500 operaciones aéreas diarias en los cuatro aeropuertos internacionales del estado y la lle-

gada de más de 400 mil turistas este fin de semana, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó

que el Caribe Mexicano continúa fortaleciendo su liderazgo turístico. Quintana Roo no sólo

consolida su posición como uno de los principales destinos de México, Latinoamérica y el mundo, sino que también continúa fortaleciendo la promoción en mercados estratégicos gracias a la expansión en infraestructura y accesibilidad.

“En esta Nueva Era del Turismo en el Caribe mexicano, seguimos promocionando nuestros destinos y diversificando la oferta turística para que la prosperidad sea compartida y llegue a todos y todos, de norte a sur”, mencionó la gobernadora Mara Lezama.

Estos resultados reflejan la confianza que genera el turismo y el desarrollo económico bajo la administración

de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien impulsa un crecimiento inclusivo y sostenible con prosperidad compartida.

“Seguimos transformando el segundo piso de la Cuarta Transformación, en donde nadie se queda atrás y nadie, absolutamente nadie, se queda fuera”.

Cabe recordar que este fin de semana, en un día histórico, el Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto” recibió al pasajero un millón. La gobernadora dio a conocer que, desde su inauguración, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) proyectó que este aeropuerto recibiría 700 mil pasajeros y operaría 4 mil 500 vuelos en su primer año. Sin embargo, ha superado ampliamente estas expectativas, acumulando ya más de 7 mil 790 operaciones y alcanzando hoy la cifra de un millón de pasajeros.

AEROPUERTO DE TULUM RECIBE AL PASAJERO UN MILLÓN Y SUPERA EXPECTATIVAS

Al recibirse al pasajero Un Millón en el Aeropuerto Internacional “Felipe Carrillo Puerto” de Tulum, la gobernadora Mara Lezama Espinosa celebró este día histórico, dado que este aeropuerto no solo representa un punto de encuentro de culturas, sino también un símbolo de progreso y desarrollo para la zona Maya, que abona de forma importante en la creación de prosperidad compartida para las comunidades indígenas.

Gerardo Treviño Zúñiga, de Laredo, Tamaulipas, llegó en un vuelo de Monterrey, por Viva Aerobús. Fue de los primeros pasajeros del aeropuerto, llegó en diciembre del año pasado, y ahora se convierte en el pasajero Un Millón.

“La llegada de nuestro pasajero 1 millón es un hecho significativo que refleja la confianza que el mundo de-

posita en México, en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación por la presidenta Claudia Sheinbaum, y en Quintana Roo como destino líder. Este logro, respaldado por una tasa de retorno de más del 59%, demuestra que este gobierno humanista con corazón feminista avanza en la dirección correcta” aseveró la titular del Ejecutivo.

Este éxito, añadió, es resultado del esfuerzo y compromiso de cada quintanarroense, unidos en la construcción de una región próspera que beneficia a todos, tal y como hemos convocado a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, en el que las personas son el centro de las acciones y nadie se queda fuera ni nadie se queda atrás.

La gobernadora dio a conocer que, desde su inauguración, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) proyectó que este aeropuerto recibiría 700 mil pasajeros y operaría 4 mil 500 vuelos en su primer año. Sin embargo, ha superado ampliamente estas expectativas, acumulando ya más de 7 mil 790 operaciones y alcanzando hoy la cifra de un millón de pasajeros.

“Con este ritmo de crecimiento, se prevé que cierre el 2024 con 10 mil 100 operaciones y 1 millón 300 mil pasajeros, consolidándose como un eje de conectividad para el Caribe mexicano”, advirtió Mara Lezama.

Asimismo, informó que se sigue observando un crecimiento constante en el flujo de pasajeros en todos los aeropuertos de Quintana Roo “y estamos decididos a que este desarrollo se traduzca en un turismo con justicia social que alcance cada rincón del Caribe Mexicano.

“¡Bienvenido, pasajero 1 millón! Gracias a todos por ser parte de esta transformación”, celebró Mara Lezama.



Gerardo Treviño Zúñiga, de Laredo, Tamaulipas, llegó al Aeropuerto de Tulum en un vuelo de Monterrey, por Viva Aerobús, y se convirtió en el pasajero un millón.

Potenciarán herencia cultural

Preservación del bordado tradicional en Quintana Roo con apoyo de la Unesco

Sostenibilidad de técnicas artesanales a través de una denominación de origen

Playa del Carmen.— La Unesco unió fuerzas con el gobierno de Quintana Roo para preservar y potenciar la invaluable herencia del bordado textil que define a esta región del país.

Con una inversión de cinco millones de pesos, este ambicioso programa tiene co-

mo eje central no sólo el rescate de una técnica ancestral, sino también la mejora de la calidad de vida de las talentosas bordadoras locales

El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expresó que el arte del bordado en



El gobierno de Quintana Roo sumó fuerzas con la Unesco para preservar y potenciar la invaluable herencia del bordado textil de la región.

Quintana Roo no es sólo un medio de expresión estética, sino un pilar de la identidad cultural que ha sido transmitido de generación en generación.

El programa, impulsado por la gobernadora Mara Le-

zama Espinosa, se centra en dos objetivos principales: garantizar la sostenibilidad de estas técnicas artesanales a través de una denominación de origen que resguarde su autenticidad y mejorar las condicio-

nes económicas de las mujeres que lo practican. La iniciativa no sólo se limita al bordado; hay planes para extender la opción de apoyo a otras expresiones artísticas locales.

Esta proyección integral

busca ampliar el impacto del programa, fomentando un ecosistema de arte que permita a los artistas quintanarroenses presentarse ante el mundo, al tiempo que se preservan las tradiciones.



ACTÍVATE
30 MINUTOS
5 DÍAS
DE TU SEMANA

JUEGA Y LIBÉRATE DE LA FLOJERA
#CuandoTeActivasTeLiberas

liberate.mx

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Unidad en torno al deporte

La Codeq reafirma compromiso de trabajar en equipo con municipios

- Presentan los procesos de competencias para el ciclo deportivo del 2025

Por redacción DIARIOIMAGEN

Tulum.- Para mantener una comunicación constante con los 11 municipios de Quintana Roo, así como de seguir teniendo resultados positivos para el sector deportivo en la entidad, se realizó la Primera Reunión Ordinaria del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (Siede), donde se presentó la nueva estructura de la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Codeq), y se establecieron los acuerdos para el nuevo proceso de competencias del 2025.

Con esta primera sesión realizada, se tiene como finalidad que el deporte siga siendo una de las principales herramientas para la Construcción de la Paz en el estado. “Estamos muy contentos de compartir lo logrado en este 2024, porque ha sido un año his-

tórico para el deporte en nuestro estado, nuestro compromiso es seguir trabajando de la mano con cada uno de los municipios, con sus representantes y claro el objetivo es seguir priorizando a nuestras y nuestros atletas, para que tengan las herramientas necesarias, para que ellos solo se preocupen por competir”, comentó Jacobo Arzate Hop, presidente de la Codeq, quien encabezó la reunión.

Por su parte, Rodrigo López Hernández, director de la Juventud y Deporte de Tulum, comentó: Agradezco que hayan elegido Tulum como sede para estas mesas de trabajo, les damos la bienvenida y nosotros en Tulum estamos comprometidos en seguir trabajando en equipo con la Codeq y con los demás municipios.

Durante esta reunión, además de

presentar el informe de resultados de los pasados Nacionales y Paranaconales Conade 2024, también se presentaron los programas y acciones que marcan el nuevo ciclo de competencias rumbo a los Nacionales y Paranaconales Conade del 2025.

Otro de los temas que resaltó en esta mesa de trabajo fue la presentación la plataforma digital del Sistema de Registro Estatal del Deporte en Quintana Roo (RED Q), un programa que tendrá una base de datos y actualización de información en el ámbito deportivo; también se habló de la transformación de la Cojudeq a la Codeq con el cual se implementó la creación de un nuevo departamento especializado para el deporte adaptado, así como otros temas como las Ligas de Transformación y el Premio Estatal del Deporte.



Para seguir teniendo resultados positivos en la entidad, se realizó la Primera Reunión Ordinaria del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadiiez_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS, CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT, IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS, SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES, PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Debilitamiento del mercado laboral en EU

Caen las remesas de migrantes mexicanos durante septiembre

– Es el mayor revés en más de 11 años, reporta Banxico

Luego de un avance de 9.32 por ciento anual en agosto, las remesas de migrantes mexicanos en septiembre registraron una entrada de 5,539 millones de dólares en septiembre, un flujo 4.6% inferior del captado el mismo mes del año pasado, informó el Banco de México (Banxico).

En la comparación anual, la contracción de septiembre fue la más profunda en 135 meses u 11 años y tres meses, ya que en junio de 2013 el desplome fue de 4.64 por ciento.

De acuerdo con la infor-

mación publicada por la institución, el monto correspondiente al noveno mes de 2024 también representó una caída de 11.9 por ciento respecto a agosto pasado, cuando se reportaron ingresos por 6 mil 87 millones de dólares.

No obstante, el monto acumulado de los ingresos por remesas entre enero y septiembre de este año ascendió a 48 mil 386 millones de dólares, monto mayor a los 47 mil 091 millones de dólares reportados en el mismo lapso de 2023.

El banco central indicó que el flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos doce meses, es decir, entre octubre de 2023 y septiembre pasado, fue de 64 mil 614 millones de dólares, monto menor al valor acumulado a doce meses registrado en agosto pasado de 64 mil 872 millones de dólares.

Banxico reveló que en el noveno mes, los ingresos por remesas se derivaron de 13 millones 800 mil transacciones, con un envío promedio de 388 dólares, dato inferior a



Los envíos de dinero de mexicanos que residen en el extranjero sumaron 5 mil 359 millones de dólares en septiembre, registrando una caída de 11.9 por ciento respecto a agosto pasado, cuando se reportaron 6 mil 87 millones de dólares.

los 407 reportados en agosto y a los 404 dólares observado en septiembre del año pasado. El monto reportado en los primeros nueve meses fue resultado de 122 millones 367 mil transacciones, en la cuales el promedio enviado fue de 395

dólares, cifra superior en una unidad de la divisa estadounidense respecto a igual lapso de 2023.

La moderación en el flujo de envíos de los llamados migradólares, resulta del debilitamiento que sigue pro-

nunciándose en el mercado laboral estadounidense, sobre todo en los segmentos que suelen emplear a los migrantes mexicanos, explicó Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs.

Continuó mala racha de 5 meses

Se perdieron 276,000 empleos en septiembre

El mercado laboral en México continuó con su mala racha en septiembre, pues se perdieron 275 mil 986 empleos frente a agosto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi.

En el noveno mes de 2024, la población ocupada fue de 59 millones 494 mil 233 personas, dato que mostró un descenso de 0.46 por ciento frente al periodo anterior.

No obstante, la cifra fue 0.56 por ciento mayor frente a los 59 millones 700 mil 219 personas ocupadas reportadas en septiembre de 2023.

De acuerdo con los datos

de la ENOE, en el periodo de referencia la población que observó más afectación fue la masculina, pues mientras en agosto sumaron 35 millones 478 mil 347 puestos de trabajo, para septiembre se redujo en 571 mil 668, para ubicarse en 34 millones 906 mil 679. En su variación anual, se observó una pérdida de 177 mil 799 empleos.

Por su parte, el número de mujeres ocupadas en el noveno mes ascendió a 24 millones 517 mil 554, dato que fue mayor en 295 mil 682 respecto al período anterior. Frente a igual lapso de 2023, también se mostró un aumento en la

cantidad de plazas ocupadas por la población femenina, el cual fue de 513 mil 026.

En total, la población económicamente activa (PEA), es decir, fue de 61 millones 213 mil 197 personas, dato que mostró un aumento de 373 mil 579 frente a septiembre de 2023, pero una reducción de 357 mil 106 mensuales.

El número de personas desocupadas en territorio mexicano fue de un millón 788 mil 964, dato que mostró un avance de 38 mil 352 respecto al mismo lapso del año pasado, pero se redujo en 81 mil 156 en comparación con agosto pasado.

Por lo anterior, el 97.1 por ciento de la PEA estuvo ocupada durante el noveno mes de 2024.

Por sector, los servicios concentraron 26.3 millones de personas, dato que representó el 44.3 por ciento del total de la población ocupada; el comercio,

11.6 millones, es decir, 19.5 por ciento; la industria manufacturera, 9.7 millones, dato que significó 16.4 por ciento del total; las actividades agropecuarias, 6.4 millones, cantidad que representó 10.8 por ciento; la construcción, 4.6 millones, lo que se tradujo en

una participación de 7.8 por ciento.

En su variación anual, los sectores con mayor aumento en su población ocupada fueron: transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 148 mil personas; restaurantes y servicios de alojamiento, con 132 mil, y servicios sociales y servicios diversos, con 130 mil cada uno.

Las personas subocupadas, es decir las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, sumaron 4.9 millones, dato que representó 8.2 por ciento del to-

tal de la población ocupada. El porcentaje es igual al registrado en septiembre de 2023.

Lo anterior significó un incremento de 28 mil personas con relación al mismo mes de un año antes. Frente a agosto, significó un aumento de más de 100 mil personas.

Por salarios, 22 millones 612 mil 479 personas percibieron hasta un salario mínimo, dato que mostró una reducción de un millón 138 mil 376 frente al noveno mes del año pasado. En comparación con agosto disminuyó en 182 mil 503.

Golpe al narco en CDMX

La FGR tramitó la extradición a Estados Unidos del “Brother Wang”

- El delincuente tenía nexos con los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación

Se decretó la detención formal con fines de extradición y la prisión preventiva justificada a Zhi Dong Zheng, “Brother Wang”, presunto narcotraficante chino que operaba el transporte de cocaína, metanfetamina y fentanilo a Estados Unidos y a Europa.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur determinó imponerle dicha medida cautelar en ese centro penitenciario, mientras se lleva a cabo el juicio de extradición a los Estados Unidos.

La Fiscalía General de la República informó que el ciudadano chino es reclamado en extradición para ser juzgado por los cargos de asociación delictiva,

delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado).

“Dicho individuo es requerido por la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York y la Corte Federal de Distrito Norte de Georgia, en los Estados Unidos de América, por los delitos mencionados”, dijo la FGR en un comunicado.

“A Zhi Dong ‘N’, de nacionalidad china, se le considera presunto líder de una organización criminal dedicada al narcotráfico y lavado de dinero en los Estados Unidos de América y probable responsable de traficar grandes cantidades de cocaína, fentanilo y metanfetamina de México a

ese país, para su distribución y envío de las ganancias de venta de la droga a México”.

Zhi Dong Zheng, también conocido como “BW”, “Panchito” o “Chino”, fue detenido el pasado jueves con fines de extradición en un inmueble en Lomas de Santa Fe por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana, gracias al intercambio de información con el Ejército, la Marina y la FGR.

“Después de la detención, fue presentado ante el Juez en mención y ya en audiencia de detención formal con fines de extradición, el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especial para Asuntos Internacionales, hizo del conocimiento

a Zhi Dong ‘N’, el motivo de su detención formal con fines de extradición, por lo que el Juez decretó su detención formal y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, quedando interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur”, dijo la FGR.

Las autoridades consideran al extraditabile como líder de una organización criminal dedicada al narcotráfico y lavado de dinero en los Estados Unidos de América y probable responsable de traficar grandes cantidades de cocaína, fentanilo y metanfetamina de México a ese país, para su distribución y envío de las ganancias de venta de la droga a México.



El narcotraficante chino Zhi Dong Zhang, alias ‘Brother Wang’, detenido en Santa Fe, es señalado por exportación y transporte de fentanilo a Estados Unidos y a Europa.

Reporte de México Evalúa

Impunes, la mayoría de los delitos investigados en el país



De acuerdo con estudio de la organización México Evalúa, más del 93% de los delitos que se denuncian e investigan quedan impunes en el país.

El año pasado, 93.6% de los delitos investigados quedaron impunes en el país, con mayores índices en los estados de Oaxaca, Jalisco y Colima, según el reporte ‘Hallazgos 2023: seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal’, presentado por la organización México Evalúa.

En su informe precisó que el 93.6% de los delitos investigados en el país no concluyeron con sanciones, con Oaxaca, Jalisco y Colima liderando los índices de impunidad con cifras de 99.9%, 99.1% y 97.5%, respectivamente. Los delitos con mayor impunidad incluyeron desaparición forzada (99.5%), extorsión (98.3%), fraude (97.2%) y homicidio doloso (96.8%).

El reporte también resaltó la sobrecarga que enfrentan las instituciones de justicia, donde cada fiscal o agente del Ministerio Público atendió en promedio 310 carpetas de investigación, un incremento del 71% respecto al año anterior. Además, cada juez penal gestionó 356 causas en promedio, superando las 335 de 2022.

Susana Camacho, coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, advirtió que solo el 3.6% de las carpetas de investigación llega ante un juez, y señaló que esto se debe a la falta de capacidades de investigación criminal, una responsabilidad directa de las fiscalías.

Mariana Campos, directora general de la organización, enfatizó la

necesidad de personal capacitado y suficiente para fortalecer a las instituciones de justicia. “No es suficiente con aumentar los recursos; la distribución debe ser estratégica, enfocada en sostenibilidad, inclusión y resultados”, afirmó.

El informe también abordó los procesos penales, señalando que los acuerdos reparatorios fueron los más rápidos, con una duración promedio de 214 días, mientras que los juicios orales, los más lentos, tomaron 553 días.

México Evalúa alertó sobre la militarización de la justicia penal al involucrar a la Guardia Nacional en investigaciones, advirtiendo que su enfoque militar no se alinea con las necesidades de seguridad ciudadana y derechos humanos.

Este martes se define el rumbo en EU

Un virtual triunfo de Trump causa volatilidad en mercados financieros



La posibilidad de que Donald Trump regrese a la presidencia de Estados Unidos está llevando la volatilidad cambiaria a niveles no vistos desde la pandemia de Covid-19, tanto en México como en el mundo, señaló el grupo BBVA.

Un posible triunfo del republicano Donald Trump en la elección presidencial de Estados Unidos anticipa nuevos episodios de volatilidad en la paridad del peso contra el dólar, advirtió Grupo BBVA México.

El ex presidente ha manifestado su disposición para elevar los aranceles de las mercancías importadas desde México, sobre todo a los automóviles, lo cual ha despertado el nerviosismo en los mercados financieros, comentó Carlos Serrano Herrera, economista en jefe del banco.

El especialista comentó que el comportamiento del tipo de cambio será diferente en función del ganador de las elecciones de Estados Unidos, que se realizarán este martes.

“La percepción es que si Donald Trump vuelve a quedar en la presidencia de Estados Unidos, socio comercial más importante de México, se desataría una

serie de aumentos arancelarios que serían inflacionarios, lo que llevaría a la Reserva Federal a tener tasas más altas en equilibrio.

“Estamos viendo niveles de volatilidad cambiaria que no veíamos desde la pandemia, son muy elevados, no solamente en México sino en el mundo”, señaló el especialista.

Pensamos que si gana Kamala Harris la presidencia de Estados Unidos el tipo de cambio tendría una apreciación respecto a los niveles que tiene ahora; si gana Trump, habría una depreciación inicial con una posterior corrección.

“Pero si creemos, así lo han señalado muy claramente los mercados, terminaríamos el año con un tipo de cambio más depreciado en caso de que el ganador sea Trump”, expuso.

El representante de BBVA México anticipó que el caso

Trump le daría un cierto sesgo a la baja al crecimiento, ya que lo que se ha dicho hasta el momento es que si él gana impondría aranceles de 20 por ciento a todo el mundo incluyendo a países con los que tenga acuerdos comerciales, y de 60 por ciento a China.

INCERTIDUMBRE EN LA INVERSIÓN

“Está por verse si eso se hace; si se hace afectaría mucho primero a la economía de Estados Unidos, pero en lo que se llega a definir cuál va a ser su política arancelaria creo que vamos a ver incertidumbre en la inversión, por lo tanto, creemos en un sesgo a la baja en ese escenario por la incertidumbre que tendría esta política arancelaria para la inversión”, resaltó.

En cuanto al efecto de un episodio de alta volatilidad para México, es afortunado que el

sector privado, es decir, los corporativos y los bancos, tienen bajos niveles de apalancamiento en dólares.

“No creemos que una depreciación cambiaria se pudiera acentuar, digamos, que pudiese tener efectos en la solvencia de corporativos, ni de bancos. Esa es la parte que yo destacaría, reconociendo que la volatilidad tiene efectos de corto plazo en la inversión por la incertidumbre que puede tener”, acotó.

INVERSIONISTAS QUIEREN REGLAS CLARAS EN MÉXICO

Por su parte, Eduardo Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México, señaló que inversionistas nacionales y extranjeros se conducen con cautela hasta ver cuáles van a ser las reglas del juego en el país, sobre todo en temas estructurales.

“Esto que acabo de narrar de cautela de muchos inversionistas

instrumentos financieros que esos entran y salen permanentemente”, indicó.

El CEO de BBVA México ratificó que se necesita ver que “reglas de juego” se vayan definiendo, sobre todo por muchos aspectos que van a seguir siendo parte tanto de la economía local como de la relación comercial.

“Estamos en la región más productiva del mundo que es Norteamérica, estamos insertados en un Tratado de Libre Comercio que ha dado frutos muy interesantes en los últimos 30 años.

“México seguirá siendo parte de esto y vamos a ver qué ocurre con la renegociación del Tratado de Libre Comercio en 2026, pero hay muchas empresas que ya operan en México y tienen muy claro lo que es estar en México”, indicó. Cuando se habla en la inversión extranjera de que hay más reinversión de utilidades que nueva inversión, es porque los que están en México están creciendo. Pero los que no están en México están en esa espera, explicó.

“Me parece que este es un dato bastante concreto de lo que están haciendo los inversionistas, cuando nos preguntan muy puntualmente sobre qué va a pasar con el presupuesto del 2025, qué va a pasar con la reforma judicial, pues también nosotros estamos con algunos datos no claros.

“No tenemos datos todavía del Paquete Económico, no tenemos claro qué va a pasar la siguiente semana respecto a la reforma, entonces me parece que todo mundo está en un momento de entendimiento y de pausa”, sostuvo.

Donald Trump ha manifestado su disposición para elevar los aranceles de las mercancías importadas desde México, sobre todo a los automóviles, lo cual ha despertado el nerviosismo en los mercados financieros, comentó Carlos Serrano Herrera, economista en jefe de BBVA México.

RESTAURANTE *Flor de Lis*
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA COMIDA
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

AV. TULÚM AVENIDA TULUM, MANZANA 3, LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D, SM 15-A	AV. CUMBRES SMZ 310, M109, L2, LOC 3, EDIF CUMBRES SKY CUMBRES
 998 184 20 74	 998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:



Por Mauricio Conde Olivares

Mientras en Puerto Juárez (Cancún) se desarrolló por tercer año la celebración del Janal Pixan, con la presencia de la gobernadora Mara Lezama y la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta, la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, informó que, durante las festividades de Día de Muertos, del viernes 1 al domingo 3 de noviembre, se estimó una derrama económica de 2 mil 048 millones de pesos (mdp) por concepto de hospedaje, que sumando el consumo en otros servicios turísticos generará una derrama económica total de 25 mil 605 millones de pesos.

Por otra parte, la titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) indicó que, en total, a nivel nacional habría el desplazamiento de 3 millones 127 mil turistas en este periodo, así como una ocupación hotelera del 63.8 por ciento, lo que representa un incremento de 0.4 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2023, que fue de 63.4 por ciento.

En este sentido, se estimó la llegada de 1 millón 232 mil turistas a hoteles: 958 mil nacionales (77.8 por ciento) y 274 mil internacionales (22.2 por ciento), lo que representa un incremento del 4.3 por ciento frente a 2023.

Además, 2 millones 290 mil turistas nacionales debieron alojarse en otras modalidades, como casas de familiares y amigos o segundas residencias.

Rodríguez Zamora refirió que se proyectó que el nivel de ocupación en centros turísticos clave sería: Oaxaca, 83.4 por ciento; Pátzcuaro, Michoacán, 82.0 por ciento; Puerto Vallarta, Jalisco, 81.2 por ciento; Cancún, Quintana Roo, 81.1 por ciento; Mazatlán, Sinaloa, 81.1 por ciento; Ciudad de México, 76.0 por ciento; Los Cabos, Baja California Sur, 79.6 por ciento; Mérida, Yuca-

tán, 78.7 por ciento; Morelia, Michoacán, 74.4 por ciento; San Miguel de Allende, Guanajuato, 74.3 por ciento; Aguascalientes, Aguascalientes, 71.6 por ciento; y Puebla, Puebla, 70.5 por ciento.

Rodríguez Zamora enalteció la importancia de la celebración del Día de Muertos, toda vez que es una invaluable oportunidad para acercar al turista a todas las comunidades, en especial a los pueblos originarios, permitiendo así que los beneficios de la actividad turística lleguen a todo el pueblo mexicano, en cumplimiento con la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de impulsar la prosperidad compartida.

CONGRESO NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

En otro orden, hace muchos, pero muchos años, el autor de esta columna era Jefe de Información de la entonces SCT, hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y en ese tenor fui coordinador de prensa de Rodolfo Neri Vela, primer astronauta mexicano, durante su gira por todo el país explicando los experimentos que realizó en el espacio, ante periodistas y alumnos de todos niveles.

Lo anterior viene a colación precisamente porque la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), informó que todo se encuentra listo para el “Congreso Nacional de Actividades Espaciales” (CONACES 2024), el evento espacial más importante de México.

Por primera vez, se contará con la presencia de SpaceX, a través de Kathryn Lueders, ex funcionaria de NASA, que dirige la “Starbase”, complejo industrial y de lanzamiento de cohetes de la empresa líder en exploración espacial, cerca de Brownsville, Texas, E.U., frontera con Tamaulipas.

El encuentro será en la ciudad de Matamoros, con la presencia del pri-

mer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela; reunirá a los actores más importantes del sector, por lo que los próximos 7 y 8 de noviembre marcarán un hito para Tamaulipas, que busca convertirse en epicentro del desarrollo espacial del país.

La AEM destacó que la proximidad del lugar con la empresa SpaceX, la presencia de universidades y centros de investigación de primer nivel en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos, ofrece las condiciones ideales para albergar al CONACES.

Para el sector espacial, infinitamente más amplio que su componente de desarrollo de satélites, la temática 2024 es “El espacio para la sostenibilidad”, pues es clave para la vida en la Tierra que nuestras políticas públicas aseguren las necesidades presentes, sin comprometer a las de las generaciones futuras.

También, le informo que en el desayuno mensual organizado por el Instituto de Administradores de Inmuebles (IAI) A.C., organismo que forma parte de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) y dirigido por Alejandro Kuri Pheres, el Secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz Santini, hizo un importante llamado a la Iniciativa Privada para colaborar en la creación de proyectos de vivienda asequible en la capital del país.

Destacó la necesidad urgente de que el sector privado se sume a las políticas públicas enfocadas en la construcción de vivienda asequible y accesible, señalando que esta colaboración es crucial para atender la creciente demanda habitacional en la Ciudad de México.

“Es imperativo que trabajemos de la mano para asegurar que todos los capitalinos tengan acceso a una vivienda digna”, subrayó el secretario, al enfatizar que la colaboración entre el gobierno y la Iniciativa Privada es esencial para lograr los objetivos de desarrollo urbano de la ciudad.

“HORA 14”

Disminuye robo vehicular con violencia en México

Inti Muñoz explicó que la meta de su administración es promover 200 mil acciones de vivienda durante el sexenio de la jefa de Gobierno Clara Brugada, con énfasis en la construcción de nuevas unidades, rehabilitación de inmuebles y mejoras en las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media. En ese sentido, adelantó que se pondrá en marcha un programa de rehabilitación enfocado en el Centro Histórico y otros puntos estratégicos, con miras a alcanzar hasta un millón de viviendas en el país.

INNOVACIONES EN LA INDUSTRIA DEL BLINDAJE

Ahora, déjeme comentarle que la industria del blindaje enfrenta grandes retos gracias a los nuevos diseños y herramientas en vehículos, tales como: suspensiones de aire, radares, sensores que te indican el carril, la velocidad, frenado, etc. Con la tecnología más reciente se logra un confort vehicular. Sin embargo, asociados al Consejo Nacional de la Industria Balística en México (CNB) describen estas innovaciones como un reto que implica buscar un equilibrio entre seguridad balística y confort.

Omar Lara, presidente de la Comisión de Comunicación y Difusión del CNB a, quien, desde su experiencia al blindar autos con accesorios de alta tecnología y confort, comenta que es posible mantener la originalidad en un 90 a 95%. Incluso, agrega, es un elemento clave para mantener una identidad desapercibida.

Omar también etiqueta a los materiales de blindaje por nivel, según sea requerido por los usuarios. En ciudades como Monterrey o Ciudad de México, ejemplifica, los más solicitados son el antisequestro y la delincuencia urbana. Cada nivel cuenta con una calidad que puede llegar a influir en el desempeño y el cuidado de los vehículos.

Desde el mismo Consejo, Fernando Cruz, presidente de la Comisión de Blindaje Táctico del CNB,

precisa en el incremento de 300 kg para un auto blindado, aproximadamente, señalando a este incremento como un motivo de mayor cuidado en los sistemas de suspensión y freno. Incluso, sugiere a los pilotos realizar pruebas de frenado, así como determinar si hubo o no modificación del centro de gravedad, y definir cuál es el efecto del blindaje en la distancia de frenado y tenerlo en cuenta a la hora de manejar.

Fernando además señaló que es importante en caso de un ataque, considerar que el blindaje compra un tiempo; algunos segundos, y que lo más aconsejable es buscar la forma de moverse del lugar de riesgo.

Para ahondar en las pruebas mencionadas, Gadi Mokotov, presidente de la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de la Industria Balística, expone el caso de dos tipos de vehículos: Suburban y Sedan. En la primera, el gasto de combustible no será determinante. Caso contrario para un Sedan, donde el blindaje provocará una conducción con una notable diferencia de peso, gasto de combustible y uso de frenos.

Por ello, Gadi invita a las personas que buscan seguridad balística sin perder el confort de sus vehículos, a acercarse al Consejo Nacional de la Industria Balística (CNB) donde las empresas asociadas cuentan con tecnología regulada por la norma de calidad estadounidense NIJ 0108.01 y la europea CEN EN 1063.

“Hoy en día existen empresas que blindan sin registros o sin materiales certificados que dañan el coche, y, además, ponen en riesgo a las personas que recurren a protecciones balísticas”, advierte el presidente.

En el mismo tenor, el delegado de la Comisión de Blindaje Automotriz del CNB, Tufic Yusef Jacobo, recomienda analizar tres principales materiales al momento de blindar un vehículo y mantener su confort inicial: emplear acero balístico, vidrio de cristal balístico y placas de aramidas. Además, es importante contemplar suspensiones especiales para lograr un vehículo seguro en su manejo, sin suspensiones rígidas. “Blindar un auto requiere de un trabajo artesanal para no afectar el diseño y los acabados”, concluye Tufic.



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La primera Presidenta de México recibió un país con graves heridas, donde a pesar de la votación alcanzada hay quienes le restan méritos a su arrollador triunfo y hasta la llegan a calificar como una simple marioneta del anterior Presidente

Durante mucho tiempo se habló en México de la necesidad de una alternancia en la Presidencia de la República, la que se produjo hasta el año dos mil.

En ese entonces, el PRI era el partido que había ganado las elecciones presidenciales en México desde que se adoptó el sistema de partidos y se terminó con las continuas disputas de los grupos armados, provenientes de la Revolución.

Pascual Ortiz Rubio, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo fueron los priistas que consecutivamente ganaron los comicios desde 1930 hasta 1994.

Con excepción de Ortiz Rubio, que fue electo por cuatro años, los demás ganaron para gobernar un sexenio.

En 2000, para sorpresa de algunos, el PRI terminó su periodo hegemónico y un arrollador Vicente Fox derrumbó el mito tricolor venciendo en las urnas al priista Francisco Labastida Ochoa (el próximo 6 de noviembre presenta su libro).

Fox llegó precedido de grandes promesas, de cambios a la política priista y de gobernar de otra forma, distinta a la ejercida en las administraciones anteriores.

Nada de eso pasó, la alternancia no acarrió efectos negativos en la economía, ni en otros renglones de la actividad diaria, como anticiparon los pregoneros de la desgracia.

Del presidente Fox se dijo que gobernaba con ocurrencias y se le cuestionaron muchas situaciones, especialmente la de los hijos de su

esposa, Marta Sahagún, y los beneficios obtenidos bajo su gobierno.

Vicente Fox le pasó la estafeta a otro panista, Felipe Calderón Hinojosa, al que entonces se llegó a considerar como un modelo de Presidente y se le ubicaba como el mejor de las anteriores décadas.

La buena imagen de Calderón quedó deshecha por la actuación de su titular en cuestiones de Seguridad, Genaro García Luna, y la asociación de éste con los cárteles de la droga, por lo que fue procesado en Estados Unidos con una sentencia de 38 años de cárcel.

El PAN cedió la escena política al regreso del PRI y Enrique Peña Nieto fue electo Presidente, gobernando de manera desastrosa en todos los niveles, económico, seguridad y, principalmente, corrupción, lo que provocó la caída del PRI. Pe-

ña Nieto se ganó las simpatías de los electores por hacer una buena pareja, mediática, con su esposa, la actriz Angélica Rivera.

La actuación de Peña Nieto dejó la mesa puesta para que Andrés Manuel López Obrador ganara con gran amplitud y pusiera en marcha una nueva idea de gobierno, atendiendo con ayudas a las clases más desfavorecidas. Instrumentó una serie de apoyos a las personas de la llamada tercera edad, a los estudiantes y a los jóvenes conocidos como *ninias*, a las madres solteras y trabajadoras, las personas con discapacidad, consiguiendo de esa forma una amplia base de votantes. Se distinguió por ser voluntarioso, su gobierno financió una serie de obras que hasta el momento no han mostrado su operatividad y no pudo con dos de los grandes problemas del

país, la seguridad y la corrupción. La popularidad de AMLO es inmensa (hasta la fecha), por lo que Claudia Sheinbaum Pardo no tuvo problemas para ganar con la más alta votación de la historia.

La primera Presidenta de México recibió un país con graves heridas, donde a pesar de la votación alcanzada hay quienes le restan méritos a su arrollador triunfo y hasta la llegan a calificar como una simple marioneta del anterior Presidente, siguiendo un guión trazado con antelación.

Claudia tiene un mes en la presidencia y tiene el suficiente tiempo para mostrar su valía y desarrollar las metas propuestas, dejando en claro que es autónoma y que está libre de ataduras.

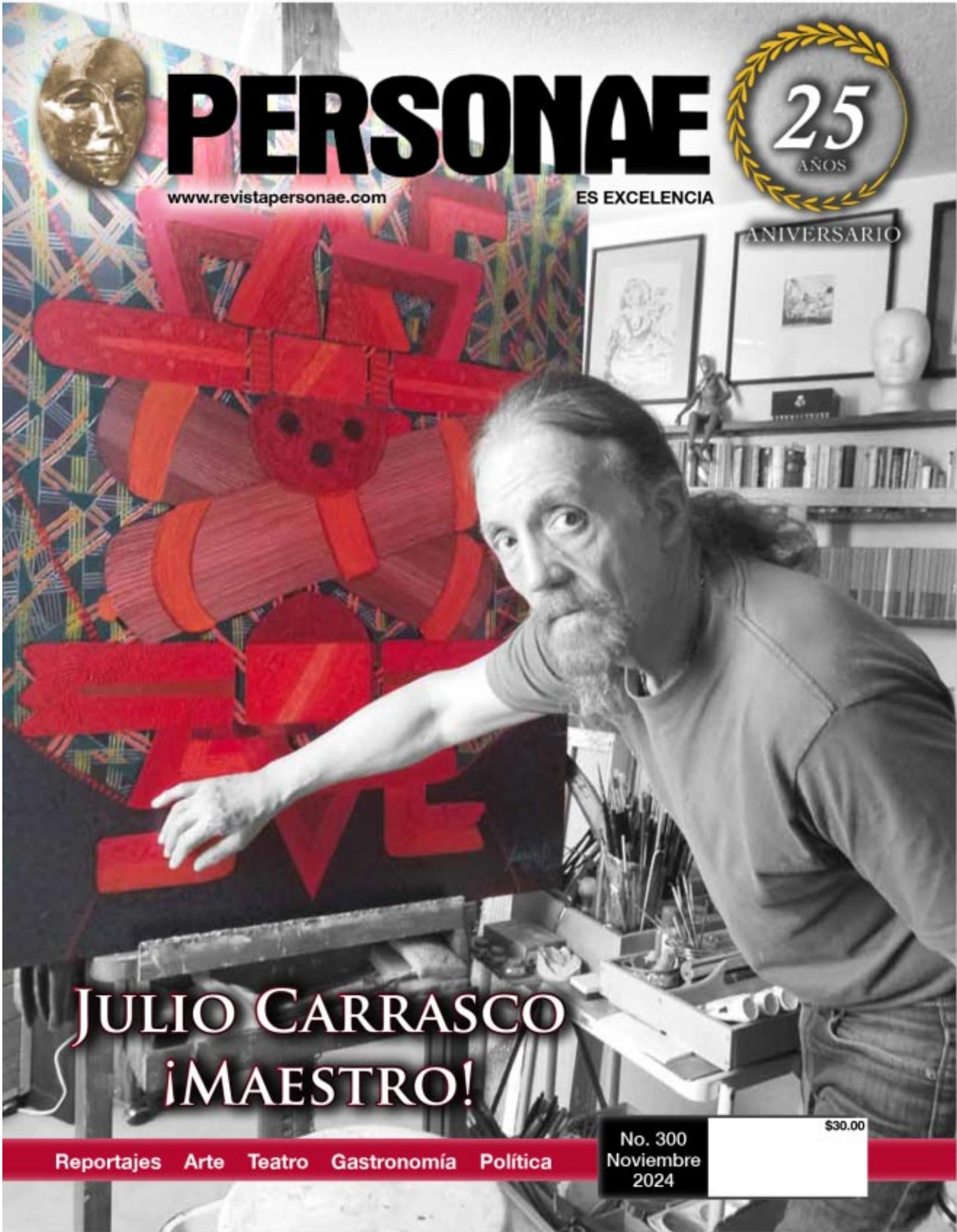
ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

DE FRENTE Y DE PERFIL

Alternancias

La mensualidad de Zaldívar...





PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



ANIVERSARIO

JULIO CARRASCO ¡MAESTRO!

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 300
Noviembre
2024

\$30.00

<https://revistapersonae.com>

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



Por **Roberto Vizcaino**

Sin una oposición cohesionada y sin futuro cierto, los ganadores podrán rechazar mañana cualquier fallo de los 8 ministros de la Corte que encabeza la ministra Norma Piña, respecto de la reforma al Poder Judicial o de cualquier otra reforma

TRAS LA PUERTA DEL PODER

En la derrota, la Suprema Corte va a la batalla internacional

Vencidos y rebasados por **AMLO-Sheinbaum y la 4T**, los 8 ministros de **Norma Piña** van ahora al plano internacional. Sin sustento social, no les queda más que hacer.

Los vencedores tienen de su lado todo para imponer lo que quieran: tienen la Presidencia con la chequera a sus disposiciones; al Ejército de su lado; a sus mayorías Legislativas en Senado y Cámara de Diputados para reformar lo que quieran y hacia donde quieran, a una gran base social que pueden movilizar cuando y hacia donde lo necesiten, a 24 de 32 gobernadores, a 25 congresos locales incluido el de la capital del país, y la mayoría y más importantes de las 2,400 alcaldías, y alineados a los más importantes empresarios e inversores nacionales y extranjeros y como cereza al crimen organizado y al narco que controlan a sus anchas a grandes regiones de la república.

Con todo esto tras de sí, sin una oposición cohesionada y sin futuro cierto, los ganadores podrán rechazar mañana cualquier fallo de los 8 ministros de la Corte que encabeza la ministra **Piña**, respecto de la reforma al Poder Judicial o de cualquier otra reforma.

¿Estallará la crisis constitucional? ¿y...?

De acuerdo a la narrativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y de los líderes parlamentarios de las mayorías de Morena, PT y Verde, **Adán Augusto López**, en el Senado, y de **Ricardo Monreal**, en Diputados, y de los presidentes en el legislativo: **Gerardo Fernández Noroña**, en la cámara alta y **Sergio Gutiérrez Luna**, en San Lázaro, si el pleno de la Corte acepta y vota a favor del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, estarían incurriendo —dicen todos ellos— en una violación inconstitucional.

Por lo tanto, está anunciado que ese fallo no sería acatado por prácticamente nadie en el país.

¿Cómo podría imponerse la Cor-

te? No hay forma aceptan todos los involucrados de un lado y del otro.

Apabullado por esta realidad, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** aceptó en una entrevista con *Reforma* que:

“Ya estamos en una **crisis constitucional**. Hablamos de crisis constitucional cuando, en términos generales, no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuáles son las consecuencias de las decisiones tomadas”.

Como es práctica judicial, a mediados de la semana anterior el ministro **González Alcántara** hizo público el proyecto propondría al Pleno de la Corte mañana martes para anular parte de la Reforma al Poder Judicial, como la elección la elección de Jueces y Magistrados federales; de jueces y magistrados estatales y la figura de jueces sin cara.

“El proyecto anticipa que estamos ya en una crisis constitucional por el número de resoluciones dictadas en juicios de amparo, respecto de la reforma judicial, que no han sido acatadas.

“Hay una crisis constitucional cuando desde la tribuna legislativa se exhorta a la población y al resto de las autoridades a desacatar una resolución judicial...”

“Sin duda alguna, ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel mucho más profundo en esta crisis”, reconoció **González Alcántara**.

Y así como la presidenta **Sheinbaum** y otros le han pedido a él y a los otros ministros de la Corte prudencia en esta resolución que deberá realizar mañana el pleno, él a su vez pidió cordura y sensatez de todos quienes encabezan los otros poderes dentro de este proceso, así como a sus compañeros en el Poder Judicial.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM NO LO ACATARÁ

Como contrapunto cuatroteísta den-

tro de la Corte, la ministra **Yasmín Esquivel** pidió sensatez a los otros ministros y evitar una confrontación de Poderes que llevaría a una crisis constitucional con repercusiones políticas y económicas para México.

“Un tribunal constitucional debe ser congruente y muy mal haríamos en atentar contra nuestros propios criterios sólo porque no nos gusta el contenido de una reforma constitucional.

“Esta Corte siempre ha sostenido la supremacía constitucional y ahora no se puede pretender negarlo e incluso dar alcances que no tienen a determinadas acciones”, les recordó.

Les advirtió:

“Yo no veo la posibilidad de que los otros dos Poderes —Ejecutivo y Legislativo— la puedan respetar... ante una decisión inédita no existen precedentes, no creo que sea una resolución que se vaya a acatar y tampoco creo que la Corte tenga la posibilidad de destituir ¿a quiénes? ¿a todos? ¿Y también a los Congresos locales los tendrá que destituir?”, dijo.

LA CONTIENDA YA ESTÁ EN EL PLANO INTERNACIONAL

En este contexto, barras, escuelas,

centros del Derecho y organismos internacionales, se han manifestado en favor del respeto a las resoluciones de la Corte y a respetar los tratados internacionales.

Además, en este importante segmento el análisis de la disputa del Legislativo y el Ejecutivo contra la Corte, ha llevado a juristas e investigadores, analistas a señalar que lo que está en marcha en México con las últimas dos reformas —la del Poder Judicial y la denominada de Supremacía de la Constitución, lo que realmente se está buscando es dar un “golpe de estado” al anular un poder y someterlo junto con el control del Legislativo al control del Ejecutivo.

Todo quedaría bajo la supeditación del Ejecutivo quien en este caso cuenta ya con el soporte interesado, se afirma, de las fuerzas armadas en especial del Ejército en lo que sería una autocracia militar.

Este segmento crítico internacional confía en que los gobiernos que hoy son parte de la esfera en que opera México, así como los organismos internacionales como la ONU, OE, OCDE y otros actúen como contrapesos en favor de la democracia y el Estado de Derecho en México.

Es en este plano en el que los 8 ministros encabezados por Norma Piña confían para reconstruir el Poder Judicial perdido.

X: [@_Vizcaino](#)

[facebook.com/rvizcaino](https://www.facebook.com/rvizcaino)

Ultimátum Magistrados...



JAPÓN

ALC O M P L E T O



alviajes SA. DE CV.
AGENCIA DE VIAJES

\$3,990 USD

Por persona en habitación doble

<https://alviajes.mx/>

Reserva ahora en el 55-55-33-82-57

DE CINCO ESTRELLAS

¡Sorpresa!: en el restaurante Almara hallamos la cocina Mexi-terránea, fusión de productos mexicanos con recetas del Meiterráneo, creada por Guy Santoro



Por Victoria González Prado

¡Ah, bárbaro! Es la mejor expresión que me vino mentalmente tras saborear guisos “a base de mucho aceite de olivo”, de la cocina denominada Mexi-terránea, empleada en el restaurante Almara, creada por el chef **Guy Santoro**.

Quizá porque nos vio cara de placer, asombro o qué sé yo, ese experto en el arte culinario nos explica que “Nosotros le quitamos algunas letras a ‘almazara’ como antaño los árabes llamaban al molino de piedra con que trituraban las aceitunas para, luego, extraerles el aceite, y de ahí Almara. Es cocina de productos mexicanos, recetas del Mediterráneo, muy poca mantequilla y mucho aceite de olivo”.

Santoro nos acompañaba junto con **Rafael González**, ge-

rente general del Hotel Galería Plaza y **Rous Bourbon**, relaciones públicas de Grupo Brisas, y como invitados pequeño grupo al que nos convocaron a elegir entre tres menús de esa cocina, todos ellos para deleitar el paladar. Por cierto, todo el tiempo estuvieron al pendiente de quienes fuimos invitados.

Añade que en junio de hace nueve años fundó el restaurante y “desde el principio nos fue muy bien hasta que llegó la pandemia de Covid, y un año después empezamos a tener buenos números”.

Almara, ubicado en el hotel Galería Plaza Reforma, ofrece experiencia sensorial única mediante esos tres menús, que se degustan en cinco tiempos, con maridaje de vinos nacionales, franceses e italianos.

Esa propuesta fue creada con los platillos “ganadores” del menú, debida a inspiración del chef ejecutivo del restaurante **Luis Rodríguez**, junto con la creatividad de **Guy Santoro**, uno de los grandes referentes de la alta gastronomía internacional.

Antes tengo que contarles que **Luis Rodríguez**, chef ejecutivo del Galería Plaza Reforma, apasionado de la gastronomía,

mía, dice: “Almara promueve prácticas sustentables utilizando ingredientes frescos y de alta calidad, como el aceite de oliva de Baja California, productos de pesca sustentable del océano Pacífico. La mayoría de los proveedores son nacionales y participan en programas de responsabilidad ambiental”.

Por último, el chef **Luis Rodríguez** adelanta que continuará sorprendiendo a sus comensales con creaciones culinarias revolucionarias, según cada estación del año, incluyendo especialidades como el pan de muerto y la tarta de calabaza en noviembre y, el pavo para las celebraciones de fin de año.

En lo personal, soy amante del buen comer. Pruebo todo lo que me pongan o me sugieran y esta vez no fue la excepción. Frente a mí había tres sugerencias diferentes y en verdad, lo más difícil fue decidir cuál probar.

Empiezas a preguntar a tus compañeros si ya decidieron cuál experiencia van a probar y resulta que todos están en las mismas circunstancias. A todos nos gustan las tres y aquí se las digo para que cuando se den una vuelta por Almara sepan de qué se trata.

La primera experiencia: que-



Los chefs **Guy Santoro** y **Luis Rodríguez** con **Rafael González**.

so *Camembert* con finas hierbas, ensalada de arúgula e hinojo, sopa de cebolla gratinada con queso, filete de huachinango, caponata de legumbres y jugo de aceite de oliva extra virgen, filete de res con queso *cotija*, tuétano y papa *dauphine*, y portobello confitado. Para endulzar el paladar *crème brûlée* de vainilla.

¿Qué te parece? Realmente están para chuparse los dedos; ese fue el que decidí pedir. Sin embargo, el menú dos también estaba delicioso aunque no pude probarlo todo.

Rous me convidó: “Aquí va el dos: ensalada de lechuga romana con pera, queso *roquefort*, frambuesa y vinagreta de *roquefort*, sopa de fideo seco con espuma de queso Oaxaca, chipotle y aguacate (no encuentro palabras para describir la delicia de

ese fideo); pechuga de pollo estilo Tajín, verduras mixtas, frutos secos con salsa de pollo; lechón lechal confitado (tan suave que se deshacía en la boca, y de sabor exquisito), con frutos secos, pera al vino tinto, aligot de papa y apio confitado. El postre: barra de pistache, marcarpone, salsa de maracuyá, miel de limón y sorbete de mango. Este pidió el chef **Guy Santoro**.

De lo que no nos dimos cuenta fue que el menú tres era especial para vegetarianos, y les cuento que estaba tan exquisito como los dos anteriores. Lo pidió **Rafael González**: ensalada griega con jitomate hidropónico, queso *feta* y aceituna kalamata; crema de elote con pan de maíz, huitlacoche, elote y chile poblano, pimientos rellenos con vegetales a la provenzal y salsa pomodoro; cacerola de hongos con aceite de trufa y perejil. Para concluir selección de sorbetes (mango, limón, frambuesa o vainilla). Debo confesar que ya no pude probar todos los platillos de los tres menús, que, todos son dignos de paladear; pero la verdad es que con cualquiera de las tres experiencias quedas satisfecho.

Yo anduve probando de aquí y de allá, por lo que puedo decirles que cualquiera es altamente recomendable. ¡Ah!, me olvidaba: nos dieron también tarta de calabaza (agasajo para el paladar), aunque yo probé “poquito”, pues ya había comido la *crème brûlée*, que es de mis postres favoritos.

Es importante mencionar que Almara es parte de *La Liste*, la mejor selección de restaurantes del mundo, ha sido galardonado por los *Traveler's Choice*

Awards dadas las calificaciones de sus visitantes. Además allí se creó la fusión de sabores de la cocina tradicional mexicana y mediterránea, proporcionando a sus comensales experiencia inolvidable en ambiente cálido y elegante, donde “la comida es más que un plato, es una historia”.

La fusión de la cocina mexicana y mediterránea permite aplicar diversas técnicas culinarias como espumas, infusiones, geles y deshidratación de frutas y verduras, con lo cual brinda experiencia gastronómica innovadora y rica en texturas y sabores.

Al respecto, **Luis Rodríguez** comentó: “nuestra prioridad es ofrecer una experiencia culinaria de alta gama, respetando al máximo el medio ambiente y los procesos naturales de producción”. Y es que **Luis** tiene destacada trayectoria en prestigiosos hoteles y restaurantes de México. Ha sido galardonado en concursos como el Culinario Azteca Abastur, el *Trophée Passion* en París y el *Catering Cup*, en México.

¿Quién no conoce a **Guy Santoro**, chef corporativo de Grupo Brisas y maestro cocinero de Francia? Su enfoque está en enaltecer los sabores de la cocina utilizando las mejores técnicas para transformar los ingredientes en delicias culinarias. “Cocinar es un arte que busca alagar el paladar y despertar los sentidos”, asegura

“El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico”.

victoriagprado@gmail.com
X: @victoriagprado



Muestra de algunas de las delicias Mexi-terráneas.



No te lo pierdas y saborea cada bocado.

ALVIAJES

¿A DÓNDE QUIERES VIAJAR?

Tenemos nuevos destinos increíbles para que disfrutes con tu familia y amigos. Ofertas exclusivas y trato personalizado en todos nuestros tours.

-  salamanca 40 col. roma
norte del. cuahtemoc
-  55-55-33-82-57/58
-  <https://alviajes.mx/>
-  direccion@alviajes.mx

**RESERVA YA**

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- 
ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL
 Tus emociones serán intensas hoy; contarás con vitalidad física y espíritu de cooperación.
- 
TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO
 Podría ser un día magnífico el de hoy: demuestra tu liderazgo, popularidad y talentos.
- 
GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO
 Actúa con tacto y diplomacia; además, tu optimismo y alegría contagiarán a los demás.
- 
CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO
 Los deportes y los viajes estarán muy bien aspectados. Comparte el día con tu familia.
- 
LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO
 La energía y el entusiasmo se combinarán hoy para producir riqueza y suerte en tu vida.
- 
VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE
 Tendrás asertividad y aptitud para tomar decisiones, además de apertura y generosidad.
- 
LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE
 Tenderás a acumular posesiones materiales. Este aspecto indicará amor al deporte.
- 
ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE
 Hoy habrá tensión emocional, deberás controlar tu temperamento y no cometer excesos.
- 
SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE
 Controla hoy tu fuerte temperamento, porque podrías herir a quienes más amas.
- 
CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO
 Actúa con discreción y de no exagerar. Los excesos en el comer podrían dañar tu salud.
- 
ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO
 Satisfacción, éxito, felicidad, y amor serán las notas características de hoy en tu vida.
- 
PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO
 Te comportarás con mucha sinceridad en las relaciones, tus amistades te lo agradecerán.

¿Cómo se dice en inglés?..



- Agua: **Water.**
- Manantial: **Spring.**
- Hidrógeno: **Hydrogen.**
- Oxígeno: **Oxygen.**
- Estado líquido: **Liquid state.**
- Hielo: **Ice.**
- Agua gaseosa: **Soda.**
- Agua sólida: **Solid water.**
- Vapor: **Steam.**
- Glaciares: **Glaciers.**
- Acuíferos: **Aquifers.**
- Agua potable: **Drinking water.**
- Agua dulce: **Sweet water.**
- Agua salada: **Saltwater.**
- Agua de piedra: **Stone water.**
- Nieve: **Snow.**
- Ciclo hidrológico: **Hydrological cycle.**
- Molécula de agua: **Water molecule.**
- Hidratación: **Hydration.**
- Gota de agua: **Water drop.**
- Lluvia: **Rain.**
- Río: **River.**

Consejos

El salmón mantiene en buen estado las arterias



Ácidos grasos. Uno de los beneficios del salmón para la salud es su contenido en ácidos grasos Omega 3, ya que éstos ayudan a disminuir los niveles altos de colesterol malo en sangre, ayudando a mantener en buen estado las arterias.

Vitamina D. La vitamina D ayuda a que nuestros huesos estén más fuertes y contribuye a la formación de la estructura ósea. Ideal para las mujeres, que son más propensas que los hombres a sufrir de osteoporosis.

Otros beneficios. Evita que se formen coágulos, logrando que nuestra circulación sanguínea aumente.

Vitamina A. Por su contenido en vitamina A, el salmón contribuye a que se regeneren nuestros tejidos musculares.

Memoria. El salmón es un alimento natural que interviene en el funcionamiento óptimo de la memoria gracias a su contenido en Omega 3.

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy...?



1948.- Nace la actriz mexicana Delia Casanova. Debuta como actriz en el teatro, género en el que tiene una trayectoria sobresaliente. Posteriormente, incursiona en cine y en televisión, género en el que interviene en melodramas como "Para volver a amar" y "La fuerza del destino". Su más reciente participación en televisión fue en "Lo imperdonable".

TIPASTRAL

SAN PANCRACIO. Ten en la trastienda o en un lugar seguro un pequeño altar, este debe estar dedicado a San Pancracio. Coloca un par de velas verdes y una figura de San Pancracio, debes orar cada día para pedir su ayuda.



San Judas Tadeo
 Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha
 Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



FUNDACIÓN
COMPARTE VIDA, A.C.

"Tú puedes dar la oportunidad de vivir,
en la lucha contra la leucemia"
"DONAR NO TE CUESTA NI TE DUELE ¡REGÍSTRATE!"



ojuem

Comparte Vida y Buena Música en la Lucha Contra la Leucemia



Denise
Gutiérrez

Fernando
de la Mora

Foto Cortesía de:

Ely
Guerra

ORQUESTA JUVENIL UNIVERSITARIA EDUARDO MATA

DIRIGIDA POR SU TITULAR

GUSTAVO RIVERO WEBER

SALA NEZAHUALCÓYOTL, UNAM

7 NOVIEMBRE 24 | 18:30 horas

VIDEO TESTIMONIAL POR EL MTRD. DEMETRIO BILBATÚA: "LUCHEMOS JUNTOS CONTRA LA LEUCEMIA"

RECONOCIMIENTOS POR EL ESCULTOR VÍCTOR GUTIÉRREZ

AMENIZANDO EN EL VESTÍBULO EL CUARTETO DE CUERDAS DIRIGIDO POR EL MTRD. BARUSH MARTÍNEZ **CMCART**

Con el patrocinio de:



SAMCOR
Laboratorio Clínico e Imagenología

BOLETOS:

- [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)
 - Fundación Comparte Vida, A.C.
- Tel. +52 55 5282 1743

dcastillo@fundacioncompartevida.org.mx
acuellar@fundacioncompartevida.org.mx
cgorodea@fundacioncompartevida.org.mx
pdelcastillo@fundacioncompartevida.org.mx

A partir del 28 de noviembre

El nuevo musical navideño “La lista de Santa” está por llegar

***Chicos y grandes podrán celebrar la Navidad en Marketeatro

Texto y fotos Mitzi Fernández

Los escritores Vanesa Varela y Fernando Garcilita, dan un giro en su carrera, que generalmente se enfoca en guiones para la televisión, pues ahora preparan su primer musical original, el cual llegará esta Navidad. Se trata de “La lista de Santa” que tendrá funciones en el Marketeatro desde el 28 de noviembre y todos los fines de semana de diciembre.

Este mágico musical relata la historia de Santa, quien acude a la abuela Moni, una niña de corazón que nunca ha dejado de creer, para pedirle ayuda con la navidad, pues por alguna razón la máquina de su taller está fallando, sin saber que Moni y su familia tienen sus propios problemas; pues Ricky, su nieto, está perdiendo la fe. Con la llegada de Santa, no sólo tienen la oportunidad de salvar la navidad, sino también a su familia.

Para esta temporada Julián Gil será el padrino de honor. Mientras que el elenco está formado por Anahí Allué, Jacobo Toledo, Natalia Moguel, Natalia Leal y Jonatan Ru-

bén. La puesta en escena será dirigida por Mitzi Elizalde, y se contará con el diseño de escenografía de Denisse Camargo.

En conferencia de prensa donde se anunció este estreno, el productor y director Fernando Garcilita contó sobre su inspiración “desde que tengo a mis hijas la magia es diferente, ninguna historia había tenido que ver con niños, así que para nosotros es como una carta de amor que esperamos pueda trascender en el tiempo”.

Momentos después pudimos conocer uno de los temas originales de la obra llamado ‘Un deseo’, interpretado por Jimena Reinal, también los talentosos bailarines nos mostraron sus habilidades con el número ‘Tiempo de celebrar’ y finalmente, ‘Santa llegó’ donde el mismo Papá Noel nos invita a disfrutar de esta historia con toda la familia.

La actriz Anahí Allué a través de un video dedicó unas palabras “estoy muy contenta de ser la increíble abuela de esta obra, amo la navidad mexicana así que los invito a no perderse esta historia”.



El elenco está formado por Anahí Allué, Jacobo Toledo, Natalia Moguel, Natalia Leal y Jonatan Rubén.

En palabras de los escritores y creadores, esta obra busca que el público no solo crea en la magia, sino que cree en ti mismo, diverte y llévate un gran mensaje, y es que la esperanza, la magia y todo lo que representa la Navidad, está dentro de cada persona. Aseguran que al finalizar la función, saldrán queriendo abrazar a su familia y disfrutarla al máximo.

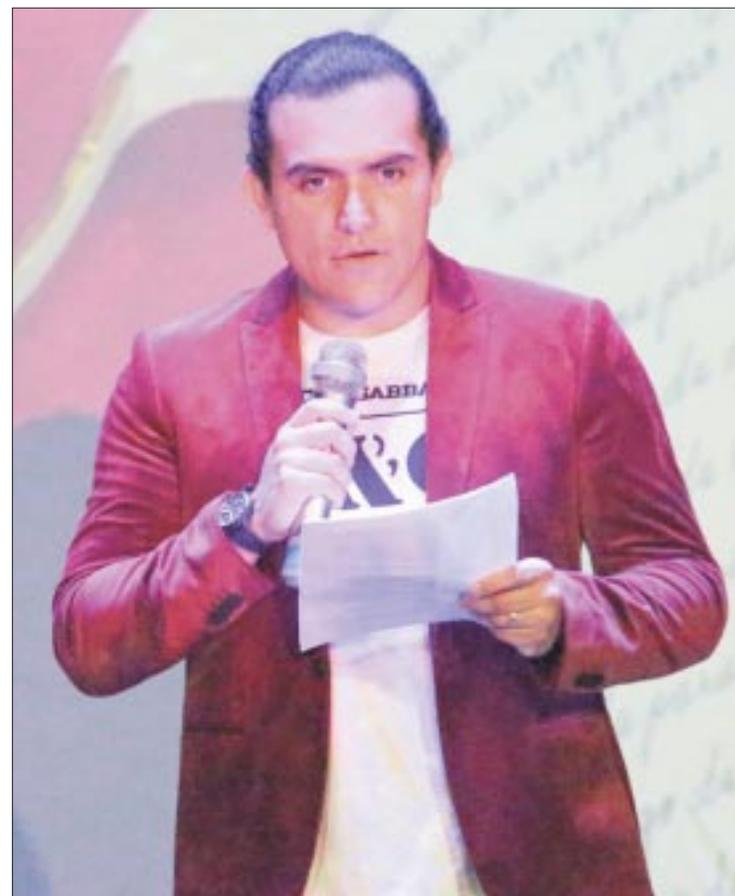
La obra con una duración aproximada de una hora y media, cuenta

con 11 temas, solo 2 son covers y los demás son originales. Tendrán dos funciones por día con horarios de 11:30 y 13:30 horas. A partir de la se-

gunda semana de noviembre estarán a la venta los boletos en la página de Boletia o en la taquilla del Marketeatro. Con precios muy accesibles.



La obra con una duración aproximada de una hora y media, cuenta con 11 temas, solo 2 son covers y los demás son originales.



El productor y director Fernando Garcilita contó “desde que tengo a mis hijas la magia es diferente, para nosotros es como una carta de amor que esperamos pueda trascender”.



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.